**7.2. la Restauración Borbónica (1874-1902):Los nacionalismos catalán y vasco y regionalismo gallego. El movimiento obrero y campesino**

 Tras la muerte de Alfonso XII en noviembre de 1885, Mª Cristina de Habsburgo (su viuda) asumió la regencia hasta la mayoría de edad del futuro Alfonso XIII, aún no nacido. Esta regencia estará amparada por el ***Pacto del Pardo,*** firmado por conservadores y liberales, para apoyar a la Regente y posibilitar el futuro de esta monarquía; éste estará vigente hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII.

 Esta nueva etapa comenzó con el **gobierno del partido Liberal de Sagasta** (1885-1890), que otorgó al sistema político características más progresistas mediante la promulgación de una serie de leyes de gran trascendencia, lo que permitió la crítica a la monarquía, al Ejército y a la Iglesia. En segundo lugar, se promulgó una nueva ley de asociaciones para favorecer la completa legalización de todas las **organizaciones obreras y sindicales.** En tercer lugar, **se restableció en 1890 el sufragio universal masculino** para todos los varones mayores de 25 años.

 Otras medidas importantes fueron la promulgación de los **Códigos de Comercio y Civil,** para racionalizar y unificar el Derecho. La **Ley del Jurado** (1888) para ciertos delitos, era uno de los objetivos más importante del liberalismo progresista.

 Pero el establecimiento del sufragio universal masculino en la práctica, no supuso mucho cambio, pues su práctica quedó deformada y viciada a causa de la pervivencia del “pucherazo” y de las manipulaciones electorales, aunque posibilitó el avance de otras fuerzas como la de los republicanos, el PSOE, la Lliga Catalanista y el PNV.

 A partir de 1890 **gobernó Cánovas** y la práctica cíclica del ***turno pacífico bipartidista* conservador-liberal se mantuvo** con una precisión casi matemática. Pero este turnismo de partidos comenzó a **mostrar síntomas de agotamiento** a lo largo de la última década del S. XIX, y de mal funcionamiento, porque los diferentes gobiernos no se atrevieron, quisieron o supieron, solucionar los grandes problemas de los españoles.

Todo esto hizo que ***la oposición al sistema*** no fuese realmente una alternativa política al régimen de la Restauración. Estos grupos demandaban continuamente mayor participación y el fin del turnismo y se aprovecharon de la amplísima libertad de prensa para exponer todo tipo de ideas y fobias políticas (anticlericales antimonárquicas, antiespañolas, antiseparatistas, antiliberales, etc.) sin apenas restricciones.

En esta situación, el **nacionalismo español**, a lo largo de la monarquía de Isabel II, fuediseñado por los liberales y cimentado en el centralismo castellano. Esta visión fue recogida por Cánovas y los gobiernos de la Restauración. Pero el Estado era muy débil para implantarlo y defenderlo, por lo que emergieron otros nacionalismos políticos periféricos, catalán, vasco y gallego, que se diferenciaban del español. Su origen debe buscarse en la negativa por parte del sistema a asumir otros intereses que no fueran los de la oligarquía agraria, financiera e industrial que actuaba desde Madrid.

**El catalanismo.** Desde los años treinta se había iniciado en Cataluña el movimiento literario conocido como ***Reinxença,*** para recuperar la lengua, cultura y folklore catalanes, siendo su momento álgido la restauración de los **Juegos Florales** en 1859. Pero no se puede hablar de catalanismo como movimiento político hasta la Restauración. El primero en reclamar un catalanismo interclasista y aglutinador fue Almirall, antiguo republicano federalista. En 1887 se funda la **Lliga de Catalunya,** para defender el derecho catalán del Código Civil del Estado

 Pero el más activo ideólogo y organizador del catalanismo fue **Prat de la Riba,** miembro de la burguesía católica e industrial y por lo tanto conservador, que inspiró la **Lliga Regionalista Catalana,** que nace en 1901 como resultado de la fusión de otras organizaciones anteriores. Era un partido conservador, que aspiraba a la autonomía de Cataluña y cuya base social estaba en amplios sectores de la clase media y alta, sobre todo los vinculados a la industria local. Durante las dos primeras décadas del S.XX fue el principal partido de la vida política catalana.

A parte de esta visión católica y burguesa, existía otra corriente contrapuesta **popular, republicana y laica,** que servirá de inspiración al partido que se funda en 1931: Esquerra Republicana de Catalunya, que se convertirá en la principal fuerza catalanista.

**El nacionalismo vasco.** La derrota carlista de 1876 y la abolición de los fueros vascos desembocó en la formación del nacionalismo vasco. Pero no fue la defensa de una lengua y cultura propias, ya que el euskera, limitado al ámbito rural, carecía de tradición literaria; aunque su condición de lengua más antigua peninsular trajo consigo la supuesta existencia de los vascos como una etnia diferenciada.

En su formación tuvo mucho que ver la rápida industrialización de Vizcaya, como consecuencia del desarrollo de la industria siderometalúrgica, que estaba transformando radicalmente la economía, la sociedad y la cultura tradicionales, sobre todo por la llegada masiva de inmigrantes castellanos. Por ello, el nacionalismo vasco rechazó la “españolización” traída por los trabajadores de fuera (maketos); de este modo, se sublimó todo lo considerado genuinamente vasco y se reivindicó un Estado propio.

Con estos elementos ideológicos, en 1894 **Sabino Arana fundó el Partido Nacionalista Vasco (PNV),** de raíces carlistas y claramente conservador, expresión de los intereses agrarios y de la pequeña burguesía tradicionalista de Bilbao; su lema era “Dios y ley vieja”.

Al principio, su apoyo social fue escaso debido a su radicalismo antiespañol e independentista, su tradicionalismo agrario y su limitación al entorno vizcaíno. Por ello, desde comienzos del S. XX, evolucionó hacia posiciones más moderadas. Al morir Sabino Arana en 1903, sus seguidores reorganizaron la estructura del nacionalismo, organizando un Estado vasco y, posteriormente, un sindicato propio.

**El regionalismo gallego.** En Galicia, en 1846, se llevó a cabo el primer levantamiento autonomista, con un marcado carácter progresista y revolucionario, pero fue reprimido violentamente. Pero a pesar de esto, el nacionalismo gallego se desarrolló con lentitud y poco arraigo social, debido esencialmente al atraso económico de la región y a una burguesía reducida y demasiado dependiente del ámbito político.

A mediados de siglo surgió en el contexto del Romanticismo tardío el movimiento **O Rexurdimento,** de carácter cultural, pero con tímidos planteamientos políticos. En 1889, **Murguía,** esposo de Rosalía de Castro, fundó la **Asociación Regionalista Gallega,** de tendencia tradicional y con poca implantación política, pero con ella el galleguismo inició su andadura política. En su difusión tendrán enorme importancia los escritores gallegos como Rosalía de Castro o Eduardo Pondal.

También se iniciará, en torno al Romanticismo, el nacionalismo valenciano con repercusión en el ámbito de la lengua y la cultura. Menor importancia tendrá el incipiente nacionalismo andaluz.

 Pero, el nacionalismo no será el único escollo de este siglo. Junto a la oposición política no oficial, **el movimiento obrero** actuará con trascendencia tanto desde los momentos en que se encontraba en la clandestinidad como en los momentos que era legalizado.

En Europa, la mano de obra sobrante en el campo, debido a la revolución agrícola, fue absorbida por las industrias urbanas, en plena expansión debido a la revolución industrial, constituyendo el proletariado urbano, que poco a poco fue politizándose con la aparición de los movimientos obreros. Sin embargo en España, durante el S. XIX apenas modernizó su agricultura e inició una industrialización lenta, escasa y tardía, por lo que el éxodo rural se aplazó hasta finales del siglo y, sobre todo, hasta la centuria siguiente.

 A pesar de lo deficiente de la industrialización española, el nuevo marco industrial trajo consigo la aparición de las **primeras reivindicaciones laborales por parte de los** **obreros** fabriles. Al principio, no perseguirán fines políticos sino mejorar las condiciones de trabajo (aumentar los salarios, reducción de la inseguridad laboral, etc.) Solamente a partir de los años 70 a estos planteamientos se unirán otros políticos.

Las primeras acciones del movimiento obrero aparecen al principio del reinado de Isabel II. En la década de los 30 se dieron las primeras revueltas espontáneas de carácter ludista (antimaquinismo), como ocurrió en Barcelona en 1835, pero fue sofocada rápidamente.

 Surgen también en esta época las llamadas “mutualidades” o “sociedades de socorro mutuo” en zonas urbanas industriales como Barcelona, Málaga…, con el fin de ayudar económicamente en caso de enfermedad, accidente, etc. Sin embargo, estas sociedades no tuvieron especial repercusión y el movimiento obrero tendió a radicalizarse para hacerse fuerte. Así, a pesar de la prohibición de asociación, entre 1842 y 1855 se creó una organización que dirigió la primera huelga general en España, durante el bienio Progresista en Barcelona, marcando el inicio del sindicalismo de clase y consolidando la huelga como instrumento eficaz en defensa de las reivindicaciones obreras.

 Más tarde, durante el Sexenio Revolucionario, se produce un gran impulso de estas organizaciones y su radicalización, como característica de la celebración en París en 1864 de la AIT (Primera Internacional), por la que penetraron en España la ideología del anarquismo y el marxismo. La primera llegó de la mano de Fanelli cuando creó la Federación Española de la AIT y estableció los primeros núcleos de afiliados. Por ello el anarquismo se impuso en estos primeros momentos (1868) entre el movimiento obrero español, haciéndose fuerte en Cataluña, Valencia, Andalucía y Aragón. A partir de 1871, se difundieron las ideas marxistas a través del yerno de Marx, Paul Lafargue, quien formó grupos de ideología marxista en Madrid, Bilbao, Cantabria y Asturias.

 A pesar de tener en común la defensa de los trabajadores, el enfrentamiento entre ellos era frecuente. Mientras que los marxistas expulsaron a los anarquistas de la AIT, en España la separación definitiva de ambas tendencias tendrá lugar en el Congreso Obrero celebrado en Zaragoza en 1872 donde los marxistas crearon su propio grupo independiente que será el germen del Partido Socialista Obrero Español, fundado por Pablo Iglesias.

 Por la rápida difusión de estas ideologías en el territorio nacional y temiendo que ocurriera algo parecido a la *Comuna de París,* en 1874 el general Serrano prohibió el asociacionismo obrero, y la Iglesia, viendo la repercusión y seguimiento que estos movimientos, que difundían el ateísmo y el anticlericalismo, estaban teniendo, el Papa León XIII escribió varias encíclicas al amparo de la doctrina social de la Iglesia para proteger a los obreros e iniciar un movimiento católico para la defensa del proletariado.